ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO
PENCO
CIUDAD HISTÓRICA

EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº17/2021, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA JUEVES 09.12.2021

Siendo las 09.59 horas del día jueves 09 de diciembre del año dos mil veintiuno en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°17/2021** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°2.717** del 06.12.2021, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10/2021 – PERIODO 2021 -2024**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
4. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DIDECO.**
5. **ACUERDO PARA APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2022 DEL MUNICIPIO, EDUCACION Y SALUD.**
6. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y el Secretario Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ.**

1. APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10/2021 – PERIODO 2021 -2024

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N°10/2021, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°2.615 DE 23.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS.**

b) **D.A. N°2.616 DE 23.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA AGRUPACIÓN UNIDAD TÁCTICA CONDOR CHILE.**

c) **D.A. N°2.636 DE 24.11.2021, QUE APRUEBA ANEXO CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA UNIÓN COMUNA DE JUNTAS DE VECINOS DE PENCO.**

d) **D.A. N°2.637 DE 24.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES.**

e) **D.A. N°2.638 DE 24.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DE ADULTO MAYOR LORD COCHRANE.**

f) **D.A. N°2.639 DE 24.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER FEMENINO ARCO IRIS.**

g) **D.A. N°2.660 DE 26.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CLUB DE ADULTOS MAYORES POBLACIÓN FECH.**

h) **D.A. N°2.661 DE 26.11.2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2021, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL VIDA NUEVA.**

2.2 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Se aprueba la correspondencia despachada sin observaciones.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **ORD. N°320 DE 24.11.2021, DEL DIRECTOR DE LA DAS, QUE SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

b) CORREO ELECTRÓNICO DEL DIRECTOR DE DIDECO, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA.

2.4 ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se aprueba la correspondencia recibida sin observaciones.

3. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1 **Sr. Alcalde;** se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal. Esto pasó por la comisión de Salud que preside el Concejal Mendoza, tiene la palabra Concejal.

3.2 **Sr. Mendoza;** efectivamente esto se vio por la Comisión de Salud y por la Comisión de Finanzas Alcalde, se analizó y se discutió el punto de tabla y viene con recomendación favorable por parte de la Comisión de Salud.

3.3 **Sr. Alcalde;** muy bien Concejal, ahora le vamos a dar la palabra a Presidente de la Comisión de Finanzas, Concejal Espinoza.

3.4 **Sr. Espinoza;** solamente Alcalde, decir que lo que acaba de señalar el Concejal Samuel Mendoza, fue también informado en la Comisión de Finanzas, analizado igualmente, y viene con recomendación favorable por parte de la Comisión de Finanzas.

Luego de algunos comentarios respecto del punto de tabla de los señores Concejales y Concejalas, se procede a la votación como sigue:

3.5 **Sra. Roa;** apruebo.

3.6 **Srta. Inostroza;** apruebo.

3.7 **Sr. Espinoza;** apruebo.

3.8 **Sr. Mendoza;** apruebo.

3.9 **Sr. Jara;** apruebo.

3.10 **Sr. Inzunza;** apruebo.

3.11. **ACUERDO:** EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDA: APROBAR **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL COMO SIGUE:**

A) Aumenta Presupuesto de INGRESOS:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN M$
115.05.03.000	De Otras Entidades Públicas	**$1,213,564**
Total Ingresos M$		**$1,213,564**

B) Aumenta Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN M$
215.21.02.000	Personal a Contrata	**$29,100**
215.21.03.000	Otras Remuneraciones	**$799,573**
215.22.02.000	Textiles, Vestuario y Calzado	**$5,550**
215.22.03.000	Combustible y Lubricantes	**$17,500**
215.22.04.000	Materiales de Uso o Consumo Corriente	**$228,227**
215.22.05.000	Servicios Básicos	**$32,800**
215.22.06.00	Mantenimiento y Reparación	**$26,000**
215.22.09.000	Arriendos	**$13,633**
215.22.11.000	Servicios Técnicos y Profesionales	**$3,500**
215.23.01.000	Prestaciones Previsionales	**$27,462**
215.29.04.000	Mobiliario y Otros	**$932**
215.29.05.000	Máquinas y Equipos	**$27,500**
215.29.06.000	Equipos Informáticos	**$1,687**
215.29.03.000	Vehículos	**$100**
Total Gastos M$		**$1,213,564**

4. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DIDECO.

4.1 Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria de DIDECO. Este punto pasó por la Comisión de Finanzas que preside el Concejal Espinoza, tiene la palabra Concejal.

4.2. Sr. Espinoza; esto es algo muy breve, no es una gran modificación, simplemente hay un ítem entre lo que aumenta y disminuye el presupuesto de gastos. Disminuye el presupuesto de gastos en 37 millones de pesos, lógicamente por razones de la pandemia, Servicios de Producción y Eventos, y Aumenta Asistencia Social a personas naturales, obviamente muy necesario desde el punto de vista de las demandas que tiene la comunidad con el municipio, por 37 millones de pesos también, y viene con recomendación favorable Alcalde por parte de la Comisión.

4.3. Sr. Alcalde; muy bien Concejales procedemos a la votación entonces.

4.4. Sr. Inzunza; apruebo.

4.5. Sr. Jara; apruebo.

4.6. Sr. Mendoza; apruebo.

4.7. Sr. Espinoza; apruebo.

4.8. Srta. Inostroza; apruebo.

4.9. Sra. Roa; apruebo.

4.10. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, **ACUERDA: APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DIDECO COMO SIGUE:**

a) Aumenta Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-24-01-007-000	Asistencia Social a Personas Naturales	37,000
TOTAL		37.000

b) Disminuye Presupuesto de Gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-22-08-011-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	37,000
T O T A L		37,000

5. ACUERDO PARA APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2022 DEL MUNICIPIO, EDUCACIÓN Y SALUD.

5.1 **Sr. Alcalde;** se solicita acuerdo para aprobar el presupuesto año 2022 del municipio, y también de los servicios traspasados Educación y Salud. Esto pasó por la comisión de Finanzas, de Educación y de Salud, les voy a dar a ambas Comisiones la palabra. La idea es aprobar el presupuesto para el próximo año, entendiendo que esto es una proyección, no son números que estén grabados en piedra porque puede tener modificaciones, y además son ingresos que proyectan o gastos que se proyectan y que van sufriendo modificaciones que aquí se hacen frecuentemente dependiendo de las necesidades y urgencias del municipio. Vamos a partir dándole la palabra al Presidente de la Comisión de Finanzas, luego a las Comisiones de Educación y Salud, Concejal Saiden Espinoza tiene la palabra.

5.2 **Sr. Espinoza;** el presupuesto año 2022 fue analizado por la Comisión de Finanzas en cuatro reuniones, que tuvimos para el análisis de este protocolo, a todas las reuniones asistieron todos los Concejales y Concejalas y los funcionarios responsables de las presentaciones de las unidades que tienen que ver con el presupuesto, y también producto del interés de los señores Concejales y Concejales, se agregaron también como presentaciones especificas el Plan de Inversiones de Secplan, DIDECO, Comunicaciones y el Departamento de Aseo y Ornato, y en todas esas reuniones lógicamente se produjo una interacción importante e interesante entre los Concejales y los funcionarios. En lo que se refiere al presupuesto municipal propiamente tal, el martes 26 de octubre, don Rodrigo Soto Secretario Comunal de Planificación, nos entrega una presentación general del presupuesto, considerando contexto, particularmente pensando en el mejoramiento de la pandemia, y por lo tanto una mayor libertad de desplazamiento y reunión de las personas, lo que va a ser que seguramente algunos gastos que no estaban considerados en periodos anteriores, ahora así lo sean, por ejemplo todo el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, como también nos hizo entrega de datos generales de ingresos y gastos en los diversos ítems. El presupuesto 2022 considera ingresos por 10.356 millones de pesos que significa un aumento respecto del 2021 del orden de los dos mil millones, diferencia que se produce principalmente por la venta de terrenos de la ex Crav por 1.200 millones de pesos, con el fin de la expropiación de los terrenos de la Villa O´Higgins, para ser destinados a la construcción de viviendas habitacionales y un complejo deportivo. Con respecto a los gastos por la misma cantidad lógicamente, destinados a remuneraciones al personal por 4.170 millones de pesos aproximadamente, y que equivalen a un 40% de los gastos del municipio. Otro gasto significativo es el de Bienes y Consumo, combustible, textiles, vestuario, calzado, materiales de oficina, materiales para mantenimiento, etc., por 2.900 millones de pesos, transferencias corrientes al sector privado, las organizaciones comunitarias, voluntariado, asistencia social entre otros, como también al sector público por 1.490

millones de pesos aproximadamente, e iniciativas de inversión por parte de la Municipalidad por 420 millones de pesos. El 16 de noviembre correspondió darles la oportunidad a los Departamentos de servicios traspasados de Educación y Salud, y respecto de educación, el presupuesto contempla ingresos por 15.590 millones de pesos aproximadamente, que provienen de la matrícula y la asistencia por las restricciones propias de la pandemia, eso significa que la asistencia considerada fue la anterior a la pandemia para el cálculo del tiempo o periodo de la pandemia. Los ingresos del año 2021 son por más, de 550 millones de pesos, de los cuales al menos el 70% del presupuesto total de educación está destinado a remuneraciones del personal, y otros gastos que son definidos por los establecimientos educacionales en su plan de mejoramiento educativo, como lo son servicios de consumo, servicios básicos, luz, agua, etc., materiales de oficina, materiales de aseo, mantenimiento y reparaciones varias de inmuebles o de vehículos, equipos computacionales o periféricos, compra de mobiliarios y capacitaciones, etc., En segundo lugar, ese día se hizo también la presentación del presupuesto de Salud, los ingresos provenientes en lo fundamental son del percapita , y este percapita se ve incrementado por índices o algunos valores como la ruralidad, pobreza de la comuna, y la población de más de 65 años, eso provoca un aumento de percapita por habitantes que le corresponde al Departamento de Salud como ingreso, pero además están los programas como el SAR, Servicio de alta resolutividad, la UAPO, el programa Vida Sana y reforzamiento de recursos humanos por el COVID 19, el total de ingresos presupuestado para el 2022 es de 6.700 millones de pesos aproximadamente. Respecto a los gastos el 80% está destinado a remuneraciones, y resto destinado a bienes y servicios de consumo propios del Departamento de Salud como servicios básicos, vehículos, mobiliarios, etc. Se nos informa además que, por lo menos el gasto en electricidad, por ejemplo, aumenta significativamente en el CESFAM nuevo respecto al CESFAM antiguo, por lo tanto eso significa un aumento en el Departamento de Salud. No votamos en la reunión de Comisión este punto de tabla, porque es lo corresponde hacer ahora Alcalde.

5.3 **Sr. Alcalde;** gracias Concejal, le doy las gracias por su completo resumen. Tiene la palabra el Concejal Mendoza, Presidente de la Comisión de Salud.

5.4 **Sr. Mendoza;** principalmente nos enfocamos que se cumpliera la normativa en las partidas de esta modificación presupuestaria, lo cual se agradece a los profesionales que estuvieron atrás, era un presupuesto bien acotado, es poco lo que podemos modificar, es poco lo que podemos hacer, esto viene todo encasillado, así es que no tengo objeción al presupuesto.

5.5 **Sr. Alcalde;** gracias Concejal, tiene la palabra la Concejala Roa, Presidenta de la Comisión de Educación.

5.6 **Sra. Roa;** como bien decía el colega ante el contundente resumen que hizo del proyecto de presupuesto municipal y servicios traspasados, decir que el presupuesto de Educación es más alto que el presupuesto del municipio y de Salud, y que se gasta la mayoría en remuneraciones de los docentes y asistentes, y que esperamos que este año no tengamos la pandemia, y que los alumnos lleguen todos al colegio para hacer efectivo para hacer efectivo el trabajo en todas las escuelas, que aún con pandemia se ha realizado en gran parte el proyecto de educación de la comuna de Penco, y los resultados están a la vista, más que el presupuesto que es muy importante, también evaluar cómo está la educación en nuestra comuna respecto a las otras comunas de la región, y felizmente nosotros podemos

decir que Penco la lleva en este sentido, con la matrícula de los alumnos, cómo se hace el trabajo en educación, y esperamos que el 2022 sea un buen año para que estos recursos sean bien gastados y se puedan realizar proyectos que no se pudieron hacer, creo que este año el presupuesto se ha desmenuzado bien, con todos los Departamentos de los cuales necesitábamos información, y por supuesto tener por primera vez al nuevo Director del Departamento de Aseo entregando un programa de lo que él quiere hacer en su Departamento, y eso quiere decir que vamos por buen camino Alcalde, así es que mi voto es favorable respecto a este punto de tabla.

Luego de algunos comentarios de los señores Concejales y Concejalas respecto al punto de tabla, se procede a la votación como sigue:

5.7. Sra. Roa; apruebo.

5.8. Srta. Inostroza; apruebo.

5.9. Sr. Espinoza; apruebo.

5.10. Sr. Mendoza; apruebo.

5.11. Sr. Jara; apruebo.

5.12. Sr. Inzunza; apruebo.

5.13. <u>ACUERDO</u>: EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, **ACUERDA: APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2022 DEL MUNICIPIO, EDUCACION Y SALUD.**

6. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA:

6.1 Sr. Inzunza; en primer lugar, Alcalde, quiero felicitar a los funcionarios del Puerto de Lirquén, especialmente a su Gerente y a la Sra. Fernández por la buena disposición que tienen para solucionar algunos problemas relacionados con la celebración de la navidad, hemos estado gestionando algunos confites para las juntas de vecinos. También agradecer que fuera considerada la subvención al club del adulto mayor de la población Fech, quienes tuvieron algunos problemas, pero gracias a la buena disposición del Departamento de Finanzas y de DIDECO se entregó la subvención, que les va a servir a los adultos mayores de la población Fech. Lo otro es relacionado con el próximo plebiscito o consulta ciudadana relacionada con la no instalación de la minera en nuestra comuna, se ha conversado con muchos vecinos de nuestra comuna y ellos manifiestan su preocupación por lo manifestado por usted Alcalde, en relación a que este plebiscito se estaría realizando en el mes de marzo del próximo año, sabemos que esto de la minera está avanzando súper rápido, a lo mejor en marzo tal vez no tengamos una respuesta del SEA todavía, creo que sería importante ver la manera de hacer este plebiscito en el mes de enero, hay diversos motivos por los cuales se puede decir que no, porque hay muchas personas con vacaciones, pero hay que ver la manera

de poder realizar la consulta ciudadana en esa fecha debido a que tenemos que tener un peso fuerte del comunidad entera, o de un 70% o un 75% que estamos en desacuerdo con la instalación de esta minera en nuestra comuna. Lo otro, relacionado con el problema que siempre ha tenido los vecinos de Primer Agua, con el tema del agua, hay un proyecto que ha encabezado nuestro Administrador don Freddy Neira, de poder solucionar de manera definitiva el problema del agua en ese sector, se les está entregando agua de lunes a viernes, y carecen de agua los días sábados y domingo, por eso me conversaron el tema para ver si esto se podía apurar un poco, para poder llevar adelante este proyecto. Lo último Alcalde, y que vi con bastante satisfacción también los trabajos que se están realizando en Playa Negra, no se nota mucho porque está lejos del centro de la ciudad, pero es un proyecto bastante grande y es por ello me hice presente, y observé trabajos bastantes interesantes en el sector, es un proyecto de mil trescientos ocho millones de pesos que está a cargo de la Dirección de Obras Portuarias con el Ministerio de Obras Públicas, abarca una extensión de 330 metros lineales en el sector de Playa Negra lugar donde se desarrolla y se desarrollarán varias actividades durante el año, especialmente en verano, la iniciativa reconoce los usos actuales y los potencia para ordenar de mejor forma la ocupación del lugar, incorporando bancos, juegos infantiles, también se instalará un polo gastronómico con doce restaurantes el año 2022, informando que la iniciativa estará lista el primer semestre del próximo año, impulsando la economía y el turismo en la comuna.

6.2 Sr. Alcalde; informar que el Puerto de Lirquén tuvo cambio de Gerente, ya no es don Juan Alberto Arancibia, ahora es don Michael Spoerer. Para las personas que están inquietas por las fechas, yo jamás he dicho que el plebiscito es en marzo, el plebiscito se va hacer lo más cercano a la votación de la comisión regional, si eso es el 29 de diciembre de este año, el plebiscito lo haremos antes del 29 de diciembre, para que quede claro, si la votación de la comisión es en abril, lo haremos los primeros días de abril o los últimos días de marzo, a veces se piensa que por madrugar se amanece más temprano, así es que dele tranquilidad a esos vecinos que critican que lo vamos hacer en el momento oportuno, y que tiene que ser lo más próximo a la votación de los SEREMIS. Respecto a Primer Agua el Administrador Freddy Neira tiene más información que yo respecto del estado actual de esto, le doy la palabra Freddy.

6.3. Sr. Neira; hemos estado revisando las fechas, el día uno de diciembre se firmaron los contratos y se presentó la boleta de garantía por parte de la empresa que se adjudicó los trabajos de mejoramiento, profundización y conectividad de lo que va a ser la alternativa para Primer Agua, de conectar a casi 30 familias del sector, es un proyecto que debe durar entre 30 a 35 días aproximadamente, sí con la dificultad que vamos a pasar Navidad y Año Nuevo, pero el proyecto ya está en ejecución, estamos hablando de un proyecto que va a mejorar la cantidad metros cúbicos disponibles, incluso de lo que se tenía hasta antes mediante la extracción del sitio particular que todos conocen, y qué es lo que ha ocurrido desde la fecha que se suspendió la extracción de agua de este sitio privado hasta la fecha, nosotros establecimos un convenio, con la disposición de agua a granel que se entrega en la comuna y se incluyeron estas familias, la cual ha estado cumpliendo cabalmente de lunes a viernes como usted lo mencionó Concejal, y para complementar los fines de semana nosotros lo que hemos hecho es un segundo convenio con Bomberos, sábados y domingos han ido a entregar agua de manera permanente, es más los últimos fines de semana producto del calor, producto a lo mejor del aumento de familia, nos hemos informado, nos han comentados y ustedes también lo han hecho saber, que a media

tarde baja la presión de agua, así es que se están haciendo dos viajes sábados y domingos, es decir todos los días se les lleva agua a pesar de las dificultades, y a pesar de no ser la solución óptima se les ha llevado agua al sector con todas las complicaciones que eso conlleva, pero en resumen Dios mediante durante la quincena de enero deberíamos tener nosotros la solución definitiva por terminar este proyecto y para que puedan disponer las familias de este servicio de manera permanente sin interrupción y con un sistema hidráulico renovado.

6.4 Sr. Alcalde; gracias Sr. Administrador. Mencionar que esto se origina porque el propietario donde está la puntera de un día para otro dijo, quiero que me paguen o que me compensen por tener la puntera que ocupa un metro cuadrado, no llegamos a acuerdo y él cortó el agua, lo que nos conlleva a buscar otro lugar geográfico para poder solución el problema.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

6.5. Sr. Jara; voy a empezar comentando que estuvimos en la casa abierta de la Cámara de Comercio y Turismo, nuevamente con otro proyecto de la continuidad supuestamente de la operación del centro de manejo de residuos Concepción, una planta que va a recibir el 70% de los residuos casi de la provincia o de los que casi quedan, hay hartas críticas ahí también, y hartas observaciones que lo vamos hacer llegar en los debidos tiempos, hay plazo hasta el 28 de enero para hacer todas las consultas ciudadanas. Pasando a otro tema, hoy día va haber una reunión virtual que va hacer a través de la plataforma Zoom desde las 18 hasta las 20 horas, invito a la gente que se conecte a esta casa abierta en plataforma virtual para este proyecto. Lo otro, hoy día se cumple el plazo para que el servicio de evaluación ambiental emita una respuesta al proyecto biolántanidos, hay varias críticas por los SEREMIS, también observaciones, ya sea tanto por la CONADIS, por el medio ambiente, así es que esperamos que el servicio de evaluación ambiental vote un rechazo a este proyecto, así fue y se agradece también el pronunciamiento que hizo el municipio fue que rechazaran el proyecto con bases técnicas, así es que muy buen trabajo realizado por los profesionales contratados, y tomándome de eso también explicar un poco, que hoy en día ya se rechazó la resolución para la invalidación de la GNL Penco – Lirquén, fue un hecho que esto se pudo subvencionar con aportes ganados internacionalmente con grupos como la asamblea territorial ex coordinadora Penco – Lirquén, hoy en día esos recursos ya no existen y los términos eran hasta ahí, entonces solicito al igual como se hizo para biolántanidos que el municipio tome también la contratación o haga el pronunciamiento que se debe hacer antes del 18 de enero para la reclamación en tribunal ambiental, dejar claro que el GNL Penco hasta el día de hoy todavía no está rechazado, tiene una resolución de calificación ambiental, estuvimos también cuando se quiso invalidar la RCA la última vez con los SERMIS y el delegado presidencial, y fue rechazado, por lo tanto ruego una respuesta para esto, que lo analice tanto el Alcalde como el Administrador Municipal don Freddy Neira, que puedan hacer la contratación para interponer las reclamaciones correspondientes al tribunal ambiental por GNL Penco –Lirquén, en el caso que esto no se realizara lamentablemente no nos queda otra y pasando a llevar a los pueblos originarios como la Asociación Koñin Lafken Mapu.

6.6. Sr. Alcalde; gracias Concejal Jara.
INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

6.7. Sr. Mendoza; destacar a algunos vecinos como Ignacio Cartes, un joven de Ríos de Chile que salió campeón en la Sub 21 de fútbol profesional, su familia lo ha apoyado mucho y que hoy día es un ejemplo para nuestra juventud. También a los jóvenes que fueron al sudamericano de atletismo entre Argentina y Chile, en los juegos de la Araucanía, Ailyn Bustos, Rocio Huerta, Alexandra Carrera e Ignacio Arévalo, sé que el municipio ha apoyado mucho a estos jóvenes a través del Departamento de Educación, así es que se agradece, porque son jóvenes que hoy día son ejemplo, y detrás de sus logros hay un trabajo tremendo, esperemos que pronto podamos darle un estadio, una pista atlética para que puedan desarrollar mejor su disciplina. Realizamos dos reuniones de comisión de Salud y Medio Ambiente, en la cual traté de buscar una instancia para poder dar a conocer lo que trabajamos, esto fue solicitado por los Concejales, donde participó Leonardo Jara, Verónica Roa, María Carolina Inostroza, la organización ACARA de Penco, y Carla Galloso que es Veterinaria del Consultorio, y que está a cargo de este Consultorio, decir que el Consultorio fue un hito a nivel regional porque muchos líderes vinieron a ver este Consultorio Veterinario, el trabajo que se estaba haciendo, pero igual nos presentaron esta inquietud y que se vio en estas reuniones de comisión, por el problema que está sucediendo, los problemas de los perros callejeros en situación de calle, que traen un sinfín de riesgo en nuestra comuna, entre ellos riesgo de parasitosis, plaga de garrapatas, ataque de perros, estos últimos días hubieron dos ataques de perros a personas en diferentes días que me notificaron y enfermedades a la piel, el Consultorio Veterinario en estos últimos años ha trabajado la temática, y detectamos que no está siendo cubierta totalmente, que hay una debilidad, en la Comisión se logró detectar aumento en la comuna de perros callejeros, bajo operativo de esterilización que ha traído consigo el aumento de perros callejeros, plagas de garrapatas en diferentes sectores de nuestra comuna, ataques de perros en la vía pública, mal estado del Consultorio, nos señalaron las condiciones en que hoy día está, el deterioro que sufre por el paso de los años, malas condiciones del canil, falta de un vehículo que pudiera ayudar al traslado de los animales, los funcionarios están utilizando sus propios vehículos, falta de insumos, falta de fiscalización y educación a la población, uno de los principales actores que se ha hecho cargo de esto ha sido la Sociedad Civil, representada en esta reunión por CARAS Penco, se les agradecer por el trabajo que están haciendo, y muchos de nuestros vecinos también que de forma voluntaria han podido trabajar en esta temática. ¿Qué sugerimos dentro de esto?, sabemos que se han hecho cosas, pero también sabemos que se debe mejorar y debe mantenerse en el tiempo este prestigio que ha obtenido Penco en cuanto al manejo de las mascotas, y sugerimos realizar mejoras en las instalaciones del Consultorio, creo que usted lo mencionó Alcalde, que iba haber una mejora, una constante mantención a las instalaciones, lo sugerimos también en el presupuesto que fuera asignado una mantención a cada una de las instalaciones que tenemos en la comuna, apoyo económico a las organizaciones animalistas, una subvención que se pudiera entregar a las organizaciones que trabajan en esto, un consultorio móvil que llegue a las poblaciones, quizás a través del F.N.D.R., poder postular un móvil que esté en las poblaciones haciendo operativos, facilitando este trabajo directamente en las poblaciones, en el cual me comprometo poder apoyar en este sentido, y poder postular recursos externos que nos ayuden a trabajar en esta temática dentro de nuestra comuna, esas son las sugerencias que podemos realizar.

6.8. Sr. Alcalde; señalar que Administrador ha estado viendo una mejora de infraestructura, se hizo algo menor. Hay que decir algo, que cuando uno habla de camioneta o móvil, quizás no es tan complejo el tema de comprar un vehículo, el problema está en qué chofer deja de prestar servicio en un

Departamento para que preste servicio en otro Departamento, es decir a quién le quitamos chofer, y ahí entramos a una zona complicada, el talón de Aquiles nuestro, no es el vehículo, sino que a quién dejamos de servir o a qué Departamento le sacamos un chófer, pero en todo lo anterior es posible avanzar. Felicitamos a los jóvenes que participaron en estos campeonatos, y como dice usted Concejal, hay mucho esfuerzo detrás de ellos y un sacrificio de años, así es que felicitaciones a cada uno de ellos.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

6.9. Sr. Espinoza; en primer lugar, quiero señalar que vecinos de distintos lados desde un tiempo a esta parte han estado planteando el problema que tienen respecto de marañas de cables que cuelgan hacia la vereda, incluso en algunas partes en el empostado de la Compañía General de Electricidad, cables que son de la misma Compañía, pero también de otras empresas, empresas de cables de televisión y telefonía, son molestias para los vecinos, un peligro especialmente por lo que significa un cable cortado que llega hasta el suelo, una causa lógicamente de un medio ambiente contaminado, por ejemplo en calle Los Mañios de Villa Renacer, en la Lord Corchane, en Lomas de Penco y muchas calles y pasajes de las poblaciones, creo que debemos de iniciar una campaña destinada a lograr que la C.G.E. y otras empresas se hagan cargo y responsables de sus cables. Lo segundo, hay una noticia que me preocupa y que fue publicada en el diario Concepción, del siete de diciembre, donde se habla del polo gastronómico de Playa Negra, y la iniciativa de instalar dos restaurantes allí, mi preocupación va primero, porque no tenemos información de lo que se piensa hacer en el lugar fuera de lo que dice relación con la costanera propiamente tal, o las obras de la costanera, está claro lo que la costanera significa, pero no hay información respecto de los doce restaurante, es decir hay algún grado de coordinación, de algún funcionario con respecto de eso, no hay información, ¿existe alguna mesa de trabajo, comité de adelante, entre la Municipalidad y los vecinos del sector?, ¿existe algún plan de desarrollo del sector de Playa Negra destinado a ordenar esta construcción?, que lógicamente lo principal tiene que estar hacia el sector de la costanera, es decir en el fondo de los patios de los vecinos, aquellos que tomen la decisión de tener alguno, y eso significa mejoramiento porque va a ser el frente de la costanera, o el frente a la calle tendrá que mejorarse con los vecinos, ¿han existido reuniones de los funcionarios de la Municipalidad con los vecinos del sector, para compartir ideas acerca de este polo gastronómico del que se habla a diario?, ¿serán inversiones los patios de los vecinos?, ¿estos recursos serán aportados por los vecinos? si postularan a proyectos de fondos externos por ejemplo, a SERCOTEC, FOSIS, otros, cualquiera sea el proyecto futuro del sector, debe ser conocido por este Concejo, por los vecinos del sector quienes deben participar de lo que va a pasar en el futuro allí, y esto debería darse casi en forma paralela de la construcción de la costanera, o ya debería haber una instancia orgánica que permita por lo tanto tomar las decisiones del futuro gastronómico que debería tener el sector, y no esperar terminar la costanera para recién empezar a preocuparse del problema, creo que retrasa finalmente el mejoramiento del sector, que por lo menos la gente de Playa Negra quiere que sea lo más hermoso posible de lo que allí existe, tenemos respecto de Playa Negra más dudas que certezas, acerca del futuro que tiene el sector, por lo menos a mí me gustaría que desde el Municipio hubiera más preocupación para establecer esa relación con los vecinos con el fin de definir un plan, un comité de adelanto, lo que sea para pensar en el futuro del sector de Playa Negra.

6.10. Sr. Alcalde; respecto a los cables, he pedido como Alcalde y nos hemos reunido con todas las empresas que tienen clientes, y la verdad que el tema es muy complejo, son cerca de siete empresas distintas con cableado, y el problema es que hay cables que están en desuso y hay desconocimiento de a quién le corresponde, y lo complejo de esto es que si uno entra a cortar un cable y se equivoca se puede dejar a un cliente sin suministro, entonces la solución para esto Concejal, es la solución más cara que usted pueda imaginar, nosotros calculamos que son aproximadamente 80 millones de pesos por cuadra, es muy complicado, me reuní tres veces con todos los que tienen que ver esto, y algo hicieron, sacaron algunos cables que estaban cortados y que estaban enrollados, los que claramente no prestaban servicio, pero hay un montón de cables que están allí y que nadie se atreve a cortarlos, la verdad que me quedé con un gusto amargo de ese trabajo, porque sacaron alrededor de doscientos kilos de cables, y deben haber unos veinte mil kilos de cable, lo que le sugiero ahí Concejal, es poder verlo a través del Departamento de Transporte y Telecomunicaciones, ver la posibilidad de convocar nuevamente, y ver si hay alguna tecnología que permita con algún elemento determinar qué cables están en uso o no, porque lo que se hizo hace unos seis años atrás por lo menos, y quizás hoy día hay más tecnología para hacerlo, pero lo intentamos, llamé a cada gerente de cada empresa, hicimos dos o tres reuniones, Claudio Mora participó en esas reuniones, y se sacaron, me enviaron fotos de un camión lleno de cables, pero eso es la nada respecto de la magnitud del problema. Respecto de Playa Negra, creo que aquí hay más desinformación de parte suya que de cosas que no se han hecho, y le agradezco que toque el tema para poder comentarle. Lo concreto es que cuando nosotros llegamos a Playa Negra, habían sólo dos restaurantes, me refiero cuando llegamos con la idea de construir una costanera y hacer un polo gastronómico, Fomento Productivo hizo un trabajo, y ya hoy día no hay dos restaurantes sino que hay siete, y si usted va a esos cinco nuevos restaurantes y les consulta cómo llegaron a ser restaurant, es porque la Municipalidad les ayudó a través de SERCOTEC, FOSIS, esa mesa que usted señala, se instaló con CORFO, FOSIS, SERCOTEC, donde se otorgaron varios recursos para ayudar a estos nuevos cinco restaurantes, y hoy día estamos con cinco proyectos de restaurantes más que se quieren instalar, entonces no es que se construye la costanera y se van a construir doce restaurantes, sino lo que hace es que la costanera va a propiciar que los dueños de los terrenos puedan iniciar un proyecto de restaurant, pero nadie puede dar un número de restaurantes, porque eso depende de la voluntad de cada dueño de sus terrenos, esto es un proceso, pero todo lo que usted señala Concejal se ha hecho, he participado en reuniones con vecinos para conversar de esto, así es que le invito Concejal que se acerque a Fomento Productivo, Roxana Toledo ha liderado esto y le puede entregar la información.

6.11. Sr. Espinoza; cuando yo vi la noticia lógicamente me preocupé e inmediatamente llamé a una reunión con vecinos del sector y les planteé esto del plan de desarrollo y comité de adelantos y decisiones que tienen que tomarse para realizar inversiones hacia el fondo de las casas que están con los vecinos, pregunté también si había habido alguna iniciativa de parte del municipio con el fin de iniciar un proceso definido, pero una respuesta fue no, por eso mi preocupación, ahora obviamente me voy a reunir con ellos, porque efectivamente ha habido reuniones con ellos y el municipio, y se está trabajando en conjunto.

INCIDENTES CONCEJAL SRTA. INOSTROZA:

6.12. Srta. Inostroza; lo primero, muchos vecinos y vecinas han consultado por el destino final que se le va a entregar al antiguo casino "Años Locos", he sabido que quizás el municipio está trabajando en algún proyecto, pero sería bueno también que usted Alcalde nos explicará qué es lo que se tiene pensado ahí, porque es un gran lugar que tenemos, pero en este momento es un punto negro en nuestra costanera, abajo hay una situación de calle viviendo, uno que es vecina del sector, cuando sale en las tardes a recorrer, evita ese sector producto de esto, y además a eso se suma el otro sector que está en la playa, que es el antiguo Coyote, por lo tanto son dos puntos negros en nuestra costanera, sabemos que eso es de la autoridad marítima, pero quiero saber si ustedes como municipio se ha hecho alguna gestión, o qué se tiene proyectado para esos lugares, porque si queremos trabajar en una comuna turística y vamos a tener esta nueva costanera en el sector de Playa Negra, estos dos puntos en nuestra playa son bien complejos en este momento. Lo segundo, es en relación a la plazoleta de Vista Hermosa en el sector de Lirquén, la semana pasada con mucha alegría se inauguraron tres plazoletas hermosas en nuestra comuna con financiamiento compartido con el SERVIU, pero yo por lo menos de febrero del año pasado ingresamos un oficio y un correo electrónico a don Rodrigo Soto, en conjunto con la señora Jacqueline Presidenta de la Junta de Vecinos, de que iba a estar en proyecto la reparación o mejora de este punto ahí en Vista Hermosa, han ido autoridades municipales, pero hasta el momento me comunicaba con la Presidenta no hay ninguna noticia referente a este punto que es bien complejo, los vecinos han hecho campaña, han puesto neumáticos para mejorar, han pintado alrededores, pero la verdad que es un punto muy complejo para este sector en Lirquén. Tercer punto, en nuestra plaza de armas, tenemos el eterno complejo de los autos que están abandonados frente a Carabineros, los autos que después de los accidentes nos ensucian todo lo lindo de nuestra plaza, el fin de semana pasado, andaba paseando a mi hija, y vi a niños jugando con los autos que son accidentados, entonces creo que ahí más que un riesgo que aparte nos genera problemas visuales, también es un riesgo, no sé si Carabineros irá a destinar algún lugar en conjunto con el municipio para poder darle una salida a esos vehículos. Para ir terminando, me gustaría consultar qué pasó con el reglamento de los asistentes de la educación, nos habíamos comprometido en una reunión sostenida con ellos que en el mes de diciembre íbamos a tener un reglamento fijo, ya estamos terminando el año, nos quedan dos Concejos, y creo que ellos también están a la espera de la redacción que iba a entregar el Departamento Jurídico de Educación hacia ellos, y aquí como nos comprometimos, ojalá pudiéramos tener noticias el próximo Concejo. Por último, felicitar a dos vecinos de nuestra comuna, que son el Pastor Daniel Márquez y su señora, la pastora Roxana Ochoa, porque ellos fueron nombrados con un alto reconocimiento dentro de las Iglesias Metodista Pentecostal de nuestro país, donde fueron nombrado también pastores a nivel nacional, creo que uno puede no profesar la misma fe con ellos, pero sí uno tiene que estar contento cuando un vecino de Penco es beneficiado o es bendecido con este honor, por eso un cariñoso saludo, que lamentable que no lo estemos transmitiendo, pero me imagino que todo el Cuerpo de Concejales se suma a esta alegría, que representantes de nuestra comuna van a dejar en alto el nombre de Penco en lo que corresponde en la fe.

6.13. Sr. Alcalde; respecto a Los Años Locos, esto es un largo tema y complicado, hay mucha gente que ha comentado del estado en que se encuentra, la mejor evidencia que cuando se hizo el proyecto costanera donde iluminamos la calle Penco con Yerbas buenas, lo lógico era que ese

proyecto costanera resolviera el tema de Los Años Locos, pero después del estudio que se hizo dijeron, esto tiene para quince años más, y al final decidieron que la costanera se hiciera a la vuelta, es decir quedó el punto negro ahí, porque solucionarlo iba atrasar todo el proyecto, y efectivamente cuando asumí como Alcalde, estudiamos el tema de qué significaba eso, y la verdad que la vuelta era larguísima, ya llevamos seis años trabajando en eso, y ya estamos en la etapa final, porque nosotros tuvimos que pedir la concesión marítima, porque Los Años Locos estaba en una situación bien particular, la edificación era del SERVIU, pero el terreno era de la autoridad marítima, y la patente era municipal, es decir era una mezcla, me reuní con el SERVIU, me reuní varias veces con el Capitán de Puerto, y ya estamos en la etapa final, tuvimos que contratar a una persona, y que es la única persona en Chile que hace los estudios a los municipios para pedir la concesión marítima, aquí hay una especie de monopolio, y contratamos a esta persona para que nos hiciera los estudios, y finalmente estamos en la etapa culmine, donde esto ya se fue a Valparaíso para el Ministerio de Defensa pudiera aprobar esto, para que la Municipalidad finalmente sea dueño del terreno a través de una concesión, ahora yo oficié hace un mes atrás, diciendo que si esto va a fallar favorablemente para nosotros, ¿nosotros podemos intervenir ahora el edificio de Los Años Locos?, y se me dijo, no puede tocarlo, no puede acercarse, no puede hacer nada hasta que no tenga la firma del Ministro, entonces estoy pidiendo una audiencia con el Ministerio de Defensa, para agilizar esto, y me dicen que este trámite tarda más o menos entre ocho a diez meses, y se puede hacer muy poco, esto debería ser el año 2022, en caso se apruebe nosotros vamos hacer propietarios por primera vez de la playa en nuestra historia, y vamos hacer también propietarios de la concesión de El Coyote, y de Los Años Locos. Ahora qué tenemos pensado ahí, hemos visto varias alternativas, hay personas que nos han ofrecido apoyo para materializar algunas cosas, hay una que a mí me gusta mucho, y es que hay algún ofrecimiento de algunas obras de pintores nacionales famosísimos, y que están en la bodega de la pinacoteca de la Universidad de Concepción, y que hay alguien que nos quiere ayudar para hacer un convenio con la Universidad de Concepción, para que esas obras que están guardadas en la pinacoteca puedan tener como punto exhibición aquí en ese lugar, de hecho hay una alumna que hizo un proyecto, lo trabajó digitalmente el edificio, lo restauro digitalmente, y es un lugar público donde los talleres tienen arte, obviamente resguardamos los vidrios, y me parece una muy buena idea, pero la verdad que tenemos varias solicitudes de estamentos distintos donde nos sugieren hacer tal o cual cosa, lo que sí creo que tiene que ser un espacio público, es espacio de eventos, porque hay pocos espacios donde se pueden reunir personas, hay que evaluar todas estas alternativas, pero durante el año 2002 vamos a estar enfocados exclusivamente a tener la concesión marítima. Respecto de Vista hermosa, le voy a dar la palabra al Administrador, Freddy Neira tiene la palabra.

6.14. **Sr. Neira;** desde el 30 de septiembre a la fecha hemos intervenido doce plazas, Vista Hermosa está en carpeta, estamos viendo si la hacemos con intervención directa del Departamento de Aseo u Obras o la postulamos, lo más probable que por la superficie que tiene, tal vez hay que postularla, pero está en carpeta, está en agenda, debiéramos entrar a principios de enero con material.

6.15. **Sr. Alcalde;** respecto a los vehículos accidentados, la verdad que hemos hablado muchas veces con Carabineros, pero es un problema logístico, y es que cuando hay un accidente ellos tienen que sacar los vehículos, y al sacarlos Carabineros no tiene un corralón de ellos, tienen que usar el nuestro,

pero ocurre que cuando hay un accidente la grúa los deja ahí, porque hay un dictamen del Fiscal que quede en dependencias de Carabineros mientras se hace la investigación, y ahí queda el vehículo, varias veces hemos llamado al Comisario, muchas veces hemos hecho gestiones con recursos nuestros para sacar esos vehículos de ahí y llevarlos al corralón, pero ya el corralón no da más, porque la cantidad de choques es muy alto, y no se pueden rematar mientras la causa no esté finiquitada, y lamentablemente Carabineros no tiene un corralón propio, y es un problema y el tema es muy complicado. Respecto del reglamento del asistente de la educación, se va a tratar en un Concejo Extraordinario a realizarse el día 21 de diciembre.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

6.16. Sra. Roa; Alcalde, hace muchos años que no tienen una intervención las veredas de calle Freire subiendo en el Liceo, esas son dos cuadras más o menos, porque las otras empalman con las calles de Bellavista Sur, y al no tener unas buenas veredas, escalones, obliga a que los vecinos y vecinas tengan que caminar por el centro de la calle con todo el problema y la peligrosidad que esto tiene, porque esas calles tienen doble tránsito, y más aún en las calles entre Freire y la que va hacia Bellavista Sur, en la primera cuadra siempre hay vehículos ahí estacionados, yo bajé por ahí por eso lo digo, están en muy malas condiciones, creo que si más adelante conversando con Rodrigo Soto, o con el ente encargado de esto, podemos colocar en proyecto esta solución para los vecinos, dejaríamos por ejemplo de ver niños y jóvenes que salen de los colegios y caminan por las calles y podría ser por las veredas. Igual en calle Maipú entre Cruz y la entrada a la población Fech, donde está el puente, yo pensé que con el traslado del CESFAM se estaban arreglando esas veredas, porque van a transitar muchos adultos mayores y que pueden tener tropiezos, caídas que van a llegar al municipio, y resulta que no era eso, había ahí pastelones de las veredas, hicieron unas conexiones y quedó peor de como estaba, porque hicieron el trabajo y después colocaron los mismos pastelones y todos quebrados, y en algunas partes no colocaron los pastelones que habían, entonces a veces una solución deja un problema para el municipio. Por ejemplo y sé que nosotros no tenemos una solución como Concejales, ni como Alcalde, pero cuando yo llegué al Concejo Municipal siempre escuché, que los vecinos de nuestra comuna, los matrimonios jóvenes había que darle la posibilidad de que pudieran tener sus casas o departamentos en nuestra comuna y no se fueran, y para eso cambiamos la planificación de que en algunos sectores se pudieran construir departamentos o casas, pero nosotros no podemos, ni tenemos esa autoridad para ver qué tipo de vivienda se le entrega a la gente, y llega a dar pena cuando matrimonios jóvenes que se comunican con uno como Concejala, y nos dicen, que 75 millones me cobraron por mi casa, y resulta que llevo dos años y se inundó toda porque las cañerías que pusieron tuvieron problemas, entonces hoy día vemos cómo nuestra comuna está creciendo en soluciones habitacionales, pero cómo hacer entender el abuso de algunos empresarios en a lo mejor utilizar malos elementos para construir, y después tienen problemas nuestros propios vecinos a los cuales como autoridad hemos querido darle una solución para que no se vayan de la comuna, creo que de repente es un dolor ajeno el que da, porque todos queremos un día tener nuestra casa, pero vivir después tranquilo, y nos encontramos con lo oneroso que están hoy día las soluciones habitacionales y más aún con algunos materiales de construcción de no muy buena calidad, escuché cuando usted Alcalde dijo, que había problemas con una partida de las cañerías y toda esa cosa,

pero que dan ganas muchas veces ante el abuso de los empresarios, de decir los vamos a investigar tal cual como a las empresas cuando quiebran, cuando comienzan las obras y uno cree que va a tener la solución y después quiebran, cómo colocarles a esas empresas que no han cumplido con el trabajo para lo cual fueron licitadas. En la comisión de Salud creo que con el Presidente tenemos que hacer un nexo con el Comité de Salud del CESFAM, para que nos ayuden en este tema de los llamados para las horas de los adultos mayores, porque en el Consejo de Desarrollo del Hospital de Lirquén tuvimos un problema así, y las mismas dirigentes ayudaron a solucionar el problema, y hoy día cuando hay horas y recordatorio para los adultos mayores siempre están llamando del hospital para dar una mejor atención, por respeto a los adultos mayores también, pero hace años atrás me acuerdo del doctor Zunkel, por este mismo problema, yo llegue un día a las seis de la mañana y me dijo, "mira Verónica a esta hora va a llegar este caballero, esta señora, porque todos los días están aquí a las seis de la mañana, esperando que se abran las puertas del hospital para sentarse y esperar una hora", porque resulta que eran adultos mayores que vivían solos y no tenían con quién conversar en sus casas, y se iban temprano al hospital para conversar con las otras personas que llegaban, es un tema que tenemos que verlo, tenemos que estudiarlo, pero la atención para adultos mayores hoy día tiene que ser de la mejor manera posible entregada en los centros de salud.

6.17. **Sr. Alcalde;** respecto de las veredas de calle Freire, hay un problema un poco mayor, y es que no se han podido hacer veredas como corresponde, porque hay muchas viviendas que tienen los accesos vehiculares a sus casas y que hace que la topografía de las veredas sea así, entonces si hacemos una vereda, esa vereda está llena de obstáculos porque la gente tiene la entrada de sus vehículos, para que me entienda en cierta cantidad de metros hay gente que tiene una rampa de acceso, que va desde la solera hacia el acceso de su casa, si uno quisiera hacer una vereda completa lo que corresponde ahí es que tengo que firmar un decreto de demolición porque hay varios vecinos que tienen sus accesos vehiculares y como las casas están tan cerca de la calle, ellos hacen la rampa desde la propia solera, entonces nosotros no sacamos nada con renovar esas veredas con esa cantidad de accidentes que tiene esa vereda, creo que la gente ocupa la calle porque las veredas están muy accidentadas no por la calidad de las veredas …

6.18. **Sra. Roa;** … no, son escalones, si yo subo por el lado izquierdo y si bajo por el lado derecho, en la última cuadra no hay ninguna entrada a las viviendas que tenga rampa, por tanto yo acostumbro Alcalde a exponer el problema aquí, pero después ir con el profesional a terreno y verlo.

6.19. **Sr. Alcalde;** pero insisto, que la gente no utiliza las veredas porque es demasiado accidentando el tránsito por las veredas en la primera cuadra de calle Freire, prefieren la calles que es más lisa, está menos accidentada, que encontrarse con escalones que son muy pronunciados, no tengo problemas con pedirle al equipo que está haciendo veredas y que está muy colapsado, que hagan eso, pero le puedo garantizar Concejala, que las veredas se pueden renovar, y que la gente va a seguir subiendo y transitando por la calle, y no por la vereda.

6.20. **Sra. Roa;** pero si hay algún accidente, nosotros podemos decir que las veredas se arreglaron, pero no que digan que el accidente ocurrió porque la Municipalidad tiene todo esto malo.

6.21. **Sr. Alcalde;** hay veredas ahí, pero la gente no las utiliza por lo que le acabo de decir, nosotros las podemos mejorar, pero eso no va a cambiar la condición, voy a pedir al equipo que está haciendo veredas, que evalúe esa posibilidad, pero no piense que porque se hace la gente va a dejar de usar la calles. Respecto de los trabajos que está haciendo Essbio en el sector de la población Fech, ayer hablé con Pablo Aguayo, Director de la Dirección de Obras, y me dijo que hoy día iba ir a terreno para conversar con la empresa que está haciendo las veredas, pero obviamente esos trabajos están todos sin terminar, sin recepcionar, entonces quizás lo que uno ve ahí son trabajos transitorios, porque hasta el momento todas las veredas se ha repuesto, es más hemos conversado con Essbio, que si antes había una vereda de un metro, si la pueden hacer de un metro y medio, y las han hecho de un metro y medio, pero como le señalo el Director de Obras quedó de ir a terreno a ver esa situación hoy día. Respecto de las casas, decir que las viviendas nuevas tienen garantías por ley, y un empresario tiene que ser muy tonto para hacer un muro de mala calidad, donde la garantía después lo obliga a reponer las cañerías, los ductos y para reponer eso, no queda otro camino que entrar a picar, por tanto estaría destinado a la quiebra el empresario que intencionadamente o de mala voluntad hace el trabajo de mala calidad, porque la garantía lo obliga después a reponer, y la garantía no es un año, es mucho más tiempo.

Con lo que se pone termino a la Sesión, siendo las 12.04 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretario Municipal

BGG/tca.-